

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Semanas)	Tipos de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (si/no)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la información Pública	Atención a los requerimientos del público en los diferentes idiomas que se ejecutan en el MAGAP	1.- Ingrese a la página web a <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> . 2.- Llene la solicitud indicando el medio que requiere. 3.- Espere la información en 15 días de acuerdo al artículo 9 de la LOTAIP. 4.- Ingrese a la página a recibir su respuesta	1.- Ingrese a la página web del MAGAP a <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> . 2.- Ingrese al link de contactos. 3.- Llene el formulario. 4.- Diríjase a la dependencia del MAGAP para realizar el trámite respectivo	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2.- La máxima autoridad dispone la atención al departamento competente. 3. Los funcionarios de la unidad competente atienden la demanda. 4.- Con la firma de autorización de la autoridad se remite a la Ventanilla única. 5.- El usuario debe acercarse a la ventanilla única para recibir la respuesta correspondiente al pedido solicitado o si es simplemente una consulta obtiene la respuesta en la web.	09:00 a 16:30	Gratis	15 días (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación del servicio)	Agricultores, campesinos, indígenas, Montañinos, afroecuatorianos, operadores forestales	Oficinas en todas las provincias del país	<a href="http://www.agricultura.gob.ec/tuif-023960100">www.agricultura.gob.ec/tuif-023960100</a>	si	<a href="http://www.agricultura.gob.ec/informacion-publica">Formulario Solicitud Información Pública</a>	No disponible, está en proceso de implementación	11.685	12000	97%
2	Legalización y Adjudicación de tierras productivas para personas naturales	Trámite orientado a la regularización de la tenencia de tierras de producción agrícola para personas naturales de zonas rurales.	1. Presencial	Declaración Juramentada Administrativa. Planimetría. Certificado de estado municipal de zona rural	El usuario debe acercarse a las Direcciones Provinciales de Tierras, Establecimientos y Colonización de Tierras. 1. Digir la solicitud de requerimiento con sus requisitos: cédula, papelería de votación y los contemplados en la Resolución Administrativa N° 001 del 25 de Marzo del 2011. 2. Realizar Inspección. 3. Pagar avalúo. 4. Recibir providencia adjudicación. El usuario debe acercarse a las Direcciones Provinciales de Tierras y Establecimientos y Colonización de Tierras. Ingresar la solicitud con los documentos contemplados en la ventanilla única. Se genera un expediente de adjudicación que pasa a ser evaluado por comisiones de control. Se emite los documentos habilitantes, revisión de planes previos, se programa una reunión de mesa que permite generar un plan de manejo de la tierra y aprobación de los planes, se realiza el censo y el levantamiento de la tierra a pagar y se realiza una revisión del expediente, se emite la providencia de adjudicación y se procede con el adjudicatario, MAGAP, Notario y Registro de la Propiedad, la promotoría y recepción de la propiedad.	8H00 A 18H30	SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra.	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación).	Campesinos, productores, productores agropecuarios	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL.	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec/ForoInicio">http://www.agricultura.gob.ec/ForoInicio</a> o llamar al número telefónico 023960100.	Trámite 100% Presencial	1. Presencial. 2. Sitio / Portal Web. 6. Telefónico. 7. Correo Electrónico	No aplica por seguridad, por cuanto las solicitudes son numeradas y con código de acuerdo a cada provincia	No aplica solicitud es llenada por los técnicos únicamente		
3	Legalización y Adjudicación de tierras productivas para personas jurídicas	Trámite orientado a la regularización de la tenencia de tierras de producción agrícola para personas jurídicas de zonas rurales.	1. Presencial	Estados y Nonbramientos de la Persona Jurídica. Cédula de ciudadanía y/o identidad. Paqueta de Votación. Certificado de estado municipal de zona rural. Pago de Avalúo	La organización debe acercarse a las Direcciones Provinciales de Tierras, Establecimientos y Colonización de Tierras. 1) Digir la solicitud de requerimiento con sus requisitos: cédula, papelería de votación, declaración juramentada administrativa, planimetría (en C.A y físico), certificado de estado municipal de zona rural, Acuerdo Municipal de Constitución, y no controlado en la Resolución Administrativa N° 001 del 25 de marzo del 2011. 2) Pagar avalúo. 3) Recibir providencia adjudicación	8H00 A 18H30	SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra.	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación).	Asociaciones legalmente constituidas.	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL.	Eloy Alfaro o Amazonas en Quito. teléfono 023960100 Ext. 3232 o Direcciones Provinciales de todo el país.	Información en línea	No aplica por seguridad	no aplica por seguridad	7420	8000	93%
4	Legalización y Adjudicación de Tierras para Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades	Trámite orientado a conservar la propiedad indivisible de sus tierras comunales, que serán inalienables, inembargables e indivisibles" y en el numeral 5. "reservar la gestión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita", la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria a través del proyecto de acceso a tierras de los productores familiares y legislación propia en el territorio. Feudalismo, y/o actividad de legislación de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades resguardar las actividades.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad. Paqueta de Votación. Copia certificada de Promesa Jurídica. Estado de la Comuna, Comunidad, Pueblo o Nacionalidad. Nonbramiento del consejo de Gobierno o Cabildo Autorizado	1. Presentar solicitud con documentos habilitantes. 2. Esperar la visita de diagnóstico integral, levantamiento planimétrico, censo poblacional, estado socio histórico, acta de mutuo acuerdo de líderes y demás requeridos de las resoluciones administrativas vigentes de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria. 4. Obtención de providencia 5. Acompañamiento del MAGAP para su notaría y registro de la providencia de adjudicación.	8H00 A 18H30	SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra.	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación).	nacionalidades, pueblos, comunidades y comunas.	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL.	Eloy Alfaro o Amazonas en Quito. teléfono 023960100 Ext. 3232 y Direcciones Provinciales de todo el país.	Trámite 100% Presencial	1. Presencial. 6. Telefónico. 7. Correo Electrónico	No aplica por que los formularios son numerados por seguridad y sus propios de cada provincia	No aplica por seguridad		
5	Solicitud de Póliza de seguro agrícola	Trámite orientado a brindar un subsidio del 60% al Seguro Agrícola, para apoyar a los Pequeños productores agrícolas del país que se ven afectados por fenómenos climáticos y biológicos en los cultivos estratégicos determinados por el Proyecto	Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad. Paqueta de Votación	1. Entregar Solicitud 2. Pago 40% de la prima neta 3. Recepción póliza	08H00 a 16H30	40% de la prima neta	1 día	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL.	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	Información en línea	<a href="#">Solicitud de póliza</a>	No disponible se está implementando	228	250	91%
6	Solicitud de Acompañamiento Técnico en inspección y Gestión de Siniestros Agrícolas	Trámite orientado a recibir avisos de siniestro, efectuar un cronograma de visitas junto con el técnico auxiliar de la Compañía Aseguradora y seguimiento de indemnizaciones, entrega de cheques.	Presencial	Arqueo de Siniestro	1. Presentar aviso de siniestro máximo 10 días después de ocurrido el evento. 2. Presentar aviso de cosecha (parcial/parcial). 30 días después de haber ocurrido el evento. 3. Dar facilidad para que se realice la inspección. 4. Recibir cheque de indemnización.	08H00 a 16H30	Sin costo	30 días después de entregado el último documento habilitante por parte del asegurado.	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL.	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	Trámite presencial	<a href="#">Formulario para averiguación de siniestro</a>	No disponible	27663	30000	92%
7	Solicitud de Póliza de Seguro Ganadero	Trámite orientado a brindar Subsidio del 60% sobre el valor de la prima neta (costo del seguro) de la Póliza de Seguro Ganadero, para apoyar a los Pequeños productores ganaderos del país que se ven expuestos a situaciones adversas que afectan su actividad productiva.	Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad. paqueta de votación vigente. Fotografías. Certificado de No Vinculación de Fiebre Aftosa.	1. Entregar Solicitud 2. Pago 40% de la prima neta 3. Recepción póliza	08H00 a 16H30	40% de la prima neta	1 día	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL.	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	Trámite 100% Presencial	No disponibles, se está implementando	No disponible se está implementando	227	250	91%
8	Solicitud de Acompañamiento Técnico en Gestión de Siniestros Ganaderos	Trámite orientado a recibir avisos de siniestro, seguimiento de indemnizaciones y entrega de cheques (casal directo).	Presencial	Arqueo de Siniestro. Certificado de Vacunación de Fiebre Aftosa. Región de Manaje Sanitario. Fotografías	1. Comunicar vía telefónica a la Compañía Aseguradora máxima 24 horas después de ocurrido el siniestro. 2. Presentar aviso de Siniestro y demás documentos habilitantes máximo 5 días hábiles después de haber ocurrido el evento. 3. Dar facilidad para que se realice la inspección (si tiene el caso). 4. Recibir cheque de indemnización.	08H00 a 16H30	40% de la prima neta	30 días después de entregado el último documento habilitante por parte del asegurado.	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL.	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	Trámite 100% Presencial	No disponible, es nuevo el servicio está en proceso de implementación	No disponible se está implementando	816	900	91%
9	Solicitud de Asistencia Técnica previo al establecimiento de plantaciones forestales comerciales	Servicio orientado a la aprobación del Incentivo Forestal Comercial y a brindar asistencia técnica mediante capacitación, asesoría y soporte en campo a las personas naturales, personas jurídicas, instituciones y empresas públicas o privadas interesadas en los productos o temas referidos al sector forestal comercial antes referido.	Parcialmente en línea	Solicitud de asesoramiento para aplicar al Programa de Incentivos Forestales con Fines Comerciales	1) Ingresar solicitud de asistencia técnica 2) Esperar procedimiento. 3) Recibir asistencia técnica	8H00 A 18H30	Sin costo	2 horas máximo	Productores Forestales. Compañías, Asociaciones, Comunas, Cooperativas Productivas	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL.	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 04259930 EXT 5650 - 5652.	Parcialmente en línea	Informe fin de siembra	No disponible	112	120	93%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
10	Solicitud de Asistencia Técnica previa a la aprobación de una licencia de aprovechamiento forestal comercial a través del sistema de Producción Forestal.	Trámite orientado a brindar asesoramiento previo a una obtención de una licencia de aprovechamiento forestal comercial a través del sistema de Producción Forestal.	Presencial	Solicitud de Asesoramiento previo a la aprobación del Programa de corta	1) Ingreso de solicitud 2) Esperar procesamiento 3) Recibir asesoramiento	8H00 A 16H30	Sin costo	2 horas máximo	Productores Forestales Compañías, Asociaciones, Comités, Cooperativas Productivas	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio Forestal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial		No disponible en esta implementación	58	50	116%
11	Solicitud de propuesta de incentivos forestales para personas naturales	Trámite orientado a aplicar el Incentivo Forestal Comercial para personas naturales.	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Pagésta de votación Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de gravamen actual por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georreferenciado del Predio Mapa Georreferenciado del Predio en formato SHAPE FILE Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Informe de Fin de Siembra	1) Ingresar solicitud con documentos habitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Autorizatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Sin costo	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habitantes	Productores Forestales	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio Forestal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	<a href="http://www.finc.com.ve">http://www.finc.com.ve</a>	No disponible en esta implementación			
12	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para personas jurídicas	Trámite orientado a aplicar el Incentivo Forestal Comercial para Personas Jurídicas	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Pagésta de votación Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de gravamen actual por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georreferenciado del Predio Mapa Georreferenciado del Predio Shape File Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Informe de Fin de Siembra Nombramiento del representante legal de la compañía.	1) Ingresar solicitud con documentos habitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Autorizatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Sin costo	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habitantes	Compañías, Asociaciones	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio Forestal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	<a href="http://www.finc.com.ve">http://www.finc.com.ve</a>	No disponible en esta implementación			
13	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para empresas	Trámite orientado a brindar asesoramiento a empresas previo a la obtención del Incentivo Forestal Comercial.	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Pagésta de votación Nombramiento del consejo de Gobierno o Cabildo Autorizado Acta de la Asamblea Acuerdo Ministerial de Aprobación de Estatutos de la Comuna Ficha Técnica Forestal Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Certificado de gravamen actual por el Registro de la Propiedad actualizado Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	1) Ingresar solicitud con documentos habitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Autorizatoria 4) Contratación del Operador Forestal a través del SERCOP 5) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 6) Esperar inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 8) Esperar inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Sin costo	2 años desde el ingreso de la solicitud con documentos habitantes	Comunas	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio Forestal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	No disponible en esta implementación	No disponible en esta implementación	22	24	91.66%
14	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para asociaciones y cooperativas de producción		Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Pagésta de votación vigente Certificado de gravamen actual por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georreferenciado del Predio Mapa Georreferenciado del Predio en Formato SHAPE FILE Informe de Fin de Siembra Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Nombramiento del o los representantes legales y de la directiva Acta de la Asamblea	1) Ingresar solicitud con documentos habitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Autorizatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Sin costo	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habitantes	Cooperativas Productivas	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio Forestal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	<a href="http://www.finc.com.ve">http://www.finc.com.ve</a>	No disponible en esta implementación			
15	Solicitud de Asistencia Técnica para la implementación de riego tecnificado a nivel de parcela.	Trámite orientado a implementar las propuestas de riego tecnificado a nivel de parcela.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Autorización de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico Registro de personería Jurídica de la Organización Título de la Tierra Padrón de usuarios	1) Ingreso de la solicitud con los documentos habitantes 2) Esperar la aprobación y diseño de la propuesta por parte de la Subsecretaría de Riego y Drenaje. 3) Recibir socialización de la Propuesta 4) Implementación de la Propuesta	08H00 a 16H30	Sin costo	15 meses	Pequeños y medianos campesinos Comunidades, Organizaciones de Regantes, Organizaciones Privadas. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales. ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, fomento productivo, soberanía alimentaria	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec/contacto/">http://www.agricultura.gob.ec/contacto/</a> o llamar al número telefónico 023960100	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="http://www.finc.com.ve">http://www.finc.com.ve</a>	No disponible en esta implementación	15	15	100%
16	Solicitud de Asistencia Técnica para implementación de Microreservorios	Trámite orientado a implementar microreservorios de pequeña capacidad.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Certificado de Acreditación de Productores Autorización de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico Título de la Tierra	1) Ingreso de la solicitud con los documentos habitantes 2) Esperar validación técnica de campo 3) Esperar la aprobación y diseño de la propuesta por parte de la Subsecretaría de Riego y Drenaje. 4) Recibir socialización de la Propuesta 5) Implementación del Microreservorio (si es viable).	08H00 a 16H30	Sin costo	15 meses	Pequeños y medianos campesinos Comunidades, Organizaciones de Regantes, Organizaciones Privadas. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales. ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, fomento productivo, soberanía alimentaria	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec/contacto/">http://www.agricultura.gob.ec/contacto/</a> o llamar al número telefónico 023960100	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="http://www.finc.com.ve">http://www.finc.com.ve</a>	No disponible en esta implementación	137	145	94%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (%/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (si las)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
17	Asistencia Técnica para fortalecimiento de capacidades, mediante un proceso de capacitación para los beneficiarios del sistema de riego	Trámite orientado a la ejecución de los módulos que comprenden el plan de capacitación a los usuarios del Sistema de Riego Tercificado a nivel parcerario.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Certificado de Acreditación de Productores	1) Ingreso de la solicitud con los documentos habilitantes 2) Realizar inscripción de participantes 3) Esperar Proceso de capacitación/asesoría/soporte en campo.	0800 a 16h30	Sin costo	18 meses	Pequeños y medianos campesinos  Comunidades, Organizaciones de Regantes, organizaciones privadas.  Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, fomento productivo, soberanía alimentaria	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gov.ec/contacto/">http://www.agricultura.gov.ec/contacto/</a> o llamar al número telefónico 02396100	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="#">Ficha de control de jurisdicción</a>	No disponible se está implementando	5055	5.820	90%
18	Solicitud de Asistencia Técnica Pequeña Artesanal	Trámite orientado a brindar: -Asistencia de conocimientos productivos -Asistencia técnica organizacional -Asistencia en gestiones de crédito	Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Carnet de Pezca	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar procesamiento información 3) Socialización del servicio 4) Recibir asistencia técnica	0800 A 17H00	Sin costo	1 semana	Pescadores Artesanales	Incluye el edificio del Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Maná, la institución cuenta con atención en todo el perfil costanero. Plaza de Fre procesamiento (Puerto Pequeño Artesanal - San Mateo - Maná)	Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Maná, 052611410	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando	1113	1300	93%
19	Solicitud de Asistencia Técnica Pequeña Industrial	Trámite orientado a brindar Asistencia Técnica orientada a información en origen y captura	Presencial	Solicitud de Asistencia Técnica Industrial	Los usuarios deben: 1) solicitud dirigida a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros o por actualizaciones dadas por la institución 2) Evaluación de la solicitud 3) Recibir asistencia técnica, transferencia de conocimiento	0800 A 17H00	Sin costo	3 DÍAS	Pescadores Industriales	Incluye el edificio del Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Maná, la institución cuenta con atención en todo el perfil costanero. Plaza de Fre procesamiento (Puerto Pequeño Artesanal - San Mateo - Maná)	Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Maná, 052611410	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando			
20	Solicitud de asistencia legal Desarrollo Acuicola	Trámite orientado a brindar al usuario asistencia legal, sobre como cumplir los requisitos para ejercer la actividad acuicola.	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web	Cédula de ciudadanía y/o identidad Solicitud de Asistencia legal	El usuario debe realizar: 1) Se presenta en oficina y solicita asesoría y/o ingresa solicitud 2) Recibe atención y/o espera procesamiento trámite	0800 a 16h30	Sin costo	1 día para Agrupaciones, en oficinas 15 minutos.	Pequeños y Medianos productores Acuicolas Compañías Acuicolas	Entidades gubernamentales	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gov.ec/contacto/">http://www.agricultura.gov.ec/contacto/</a> o llamar al número telefónico 593-42208471	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico 8. Otros	Información en línea	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando	381	400	95%
21	Solicitud de asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuicolas	Trámite orientado a brindar asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuicolas para una producción sostenible.	1. Presencial	Solicitud de Asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuicolas Cédula de ciudadanía y/o identidad	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar procesamiento de la solicitud 3) Esperar notificación por parte del Magap para coordinar asistencia 4) Recibir asistencia técnica	0800 a 16h30	Sin costo	10 días laborables	Pequeños y Medianos productores Acuicolas Compañías Acuicolas	Entidades gubernamentales	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gov.ec/contacto/">http://www.agricultura.gov.ec/contacto/</a> o llamar al número telefónico 593-42208471	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico 8. Otros	Trámite 100% Presencial	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando			
22	Solicitud de asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuicolas	Se recomienda acceder en estructura de información agropecuaria en todos los niveles de usuarios para la toma adecuada de decisiones.  Información Estadística: - Precios - Costos de Producción - Precios de agroquímicos - Bolsas de Tendidos - Indicadores Agroeconómicos  Información Cartográfica: - Mapas de uso y cobertura de la tierra - Mapas de Sistemas de Información - Zonificaciones agroecológicas - Estimaciones de siembra de cultivos - Registros administrativos georeferenciados - Identificación de zonas prioritarias para riego	Via Web	Acceder a la página del SINACAP	1. Ingresar a <a href="http://sinagap.agricultura.gov.ec">http://sinagap.agricultura.gov.ec</a> 2. Navegar por los módulos de precios y de geoport.	24.00.00	Sin costo	Instantáneo	Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, extranjeros, Academia, Gremios sectoriales, Compañías, Empresas Públicas y Privadas Entidades Gubernamentales ONGS	Oficinas Quito, 5 to piso del MAGAP en sectores de las Unidades Zonales de Información ubicadas en las direcciones provinciales o coordinaciones zonales	Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124.	Infocentros a	Información en página web	No disponible	<a href="http://sinagap.agricultura.gov.ec/">http://sinagap.agricultura.gov.ec/</a>	53	60	88%
23	Solicitud de Información Estadística y Cartográfica de productos prioritarios (portal web)	Se recomienda acceder en estructura de información agropecuaria en todos los niveles de usuarios para la toma adecuada de decisiones.  Información Estadística: - Precios - Costos de Producción - Precios de agroquímicos - Bolsas de Tendidos - Indicadores Agroeconómicos  Información Cartográfica: - Mapas de uso y cobertura de la tierra - Mapas de Sistemas de Información - Zonificaciones agroecológicas - Estimaciones de siembra de cultivos - Registros administrativos georeferenciados - Identificación de zonas prioritarias para riego	<a href="http://sinagap.agricultura.gov.ec/">http://sinagap.agricultura.gov.ec/</a>	Registro en la página web	1) Consulta de información en la página web del magap ( <a href="http://www.sinagap.agricultura.gov.ec">www.sinagap.agricultura.gov.ec</a> )	0800 a 16h30	Sin costo	Instantáneo	Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, extranjeros, Academia, Gremios sectoriales, Compañías, Empresas Públicas y Privadas Entidades Gubernamentales ONGS	Contamos con funcionarios para atención en los 24 puntos de contacto en las 7 zonas del país.	Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124.	2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 4. Aplicación Móvil 7. Correo Electrónico	Información en página web	<a href="#">Consultar</a>	<a href="http://sinagap.agricultura.gov.ec/">http://sinagap.agricultura.gov.ec/</a>	54	55	98%
24	Solicitud de Acceso a precios de productos agropecuarios a través de mensajes de texto o celular	Trámite orientado a enviar mensajes de texto vía celular de forma gratuita relacionados con precios de productos agropecuarios previo registro formulario web.	<a href="http://sinagap.agricultura.gov.ec/">http://sinagap.agricultura.gov.ec/</a>	Formulario de registro SMS	1) Ingresar a la página web: <a href="http://www.sinagap.agricultura.gov.ec">www.sinagap.agricultura.gov.ec</a> 2) Realizar el registro a través del formulario. 3) Recibir el servicio	0800 a 16h30	Sin costo	1 día	Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, extranjeros, Academia, Gremios sectoriales, Compañías, Empresas Públicas y Privadas Entidades Gubernamentales ONGS	Contamos con funcionarios para atención en los 24 puntos de contacto en las 7 zonas del país.	Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124.	496 Infocentros a nivel nacional en todo el país, MAGAP Quito y Unidades Zonales de Información en las 7 zonas del país.	Información página web	<a href="#">Acceso a los precios de los productos</a>	<a href="http://sinagap.agricultura.gov.ec/">http://sinagap.agricultura.gov.ec/</a>	68768	75000	92%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
25	Redistribución de Tierras para Organizaciones Campesinas	Servicio orientado a realizar la redistribución de las tierras del Estado a organizaciones calificadas por la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria para la ejecución de proyectos productivos de interés para la Seguridad Alimentaria.	Presencial	Solicitud de adjudicación de tierras productivas Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeles de posesión	El usuario debe acercarse a las Direcciones Provinciales y seguir el siguiente procedimiento:  1) Dejar la solicitud con los documentos habilitantes. 2) Esperar inspecciones y avales. 3) Pagar avales. 4) Recibir providencia adjudicación.  Las organizaciones deben acercarse a las Direcciones Provinciales e ingresar la solicitud con los documentos habilitantes en ventanilla única, se genera un expediente de adjudicación que pasa a ser evaluado por un técnico el cual verifica todos los documentos habilitantes, revisión de planes, se programa una inspección de campo que permite generar un plan productivo de la tierra y la aprobación de los levantamientos catastrales, se indica al usuario el pago de avales y se realiza una revisión del expediente, se envía la providencia de adjudicación y se coordina con el adjudicado, MAGAP, Notario y Registro de la Propiedad.	0800 a 16h30	sin costo	1 año depende el caso (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación de servicios).	Organizaciones campesinas legalmente constituidas ante el MAGAP.	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Oficinas MAGAP (Planta Central), 021960100 ext. 1124, 023960100 ext. 1119/1212/1251.	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No aplica porque la atención es personalizada en territorio.	No aplica se está implementando.	9176	10000	92%
26	Resoluciones a conflictos de Tierras (Reversión a la Adjudicación)	Servicio orientado a generar un pronunciamiento sobre el asunto de fondo en los conflictos de tierras sometidos a conciliatorio y atención en la Subsecretaría de Tierras.	Presencial Información en línea	Solicitud de Reversión a la Adjudicación Certificado de Gravámenes Título de Propiedad Cédula de ciudadanía y/o identidad papeles de posesión vigentes Pronunciación de la provincia de adjudicación Procesión efectiva Certificado de gravámenes original y actualizado	El usuario debe realizar la siguiente procedimiento: 1) Presentación de la solicitud y documentación habilitante en Ventanilla Única 2) Completar información si es el caso. 3) Recibe calificación de la demanda y recibe despachos para citación al demandado e inscripción en el Registro de la Propiedad. 4) Recibe notificación con apertura de prueba. 5) Esperar notificación para la práctica de la diligencia de inspección. 6) Esperar notificación con el contenido del informe de la inspección. 7) Recibe notificación en el que se concede términos para alegar durante 2 días. 8) Recibe Resolución del Subsecretario de Tierras	0800 a 16h30	sin costo	1 año (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación de servicios).	Personas Naturales Personas Jurídicas Entidades Gubernamentales	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro. Edificio MAGAP	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro. Edificio MAGAP 023960100 ext. 3232, 1254	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Información en línea	No aplica porque la petición se realiza a través de un abogado.	No aplica porque la atención es presencial.	582	600	97%
27	Certificación de no afectación	Servicio orientado a certificar la existencia o no de un conflicto de tierras de personas naturales y jurídicas, en la Subsecretaría de Tierras.	Presencial	Formulario básico para la petición del certificado de no afectación Certificado de Gravámenes Título de Propiedad Cédula de ciudadanía y/o identidad papeles de posesión vigentes Nombramiento del representante legal Escritura de Constitución de la Compañía	El usuario debe realizar el siguiente procedimiento: 1) Entregar solicitud y documentos habilitantes al Director del Distrito correspondiente. 2) Esperar procesamiento de la información. 3) Reciben el certificado de no afectación.	0800 a 16h30	sin costo	15 días (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación del servicio)	Personas Naturales Personas Jurídicas Entidades Gubernamentales	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro. Edificio MAGAP	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro. Edificio MAGAP 023960100 ext. 3232, 1254	1. Presencial 6. Telefónico	Trámite 100% Presencial	<a href="#">Certificación de no afectación.</a>	No se dispone se está implementando.	76	90	84%
<b>Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</b>												<a href="#">Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</a>						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												30/11/2017						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):												DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):												KARINA PALOMINO GONZALEZ						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:karina.palomino@magap.gob.ec">karina.palomino@magap.gob.ec</a>						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 3960-100 EXTENSIÓN 1012						